

## Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

### ACTA No. 01 de 2020 UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – UTA EIICURT

**FECHA:** 24 de marzo de 2020

**HORA:** Desde las 08:00 hasta las 9:40

**LUGAR:** Sesión Virtual

**Link sesión:** [https://drive.google.com/file/d/1\\_zZaeDQvenPgyIbyPkPiK0FoVZdp-3mO/view?ts=5e7a1f75](https://drive.google.com/file/d/1_zZaeDQvenPgyIbyPkPiK0FoVZdp-3mO/view?ts=5e7a1f75)

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Córdoba Alvarado	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Carolina Durán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Nicolás Estupiñán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
María Mercedes Jaramillo Garcés	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

#### SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
César Augusto Marín C.	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Martha Liliana Velásquez	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Torres Vallejo	Consultoría Componente Urbanismo	IDOM	X		Sesión Virtual
Alexander Diaz	Líder Técnico Sub.de Seguimiento Licencias Ambientales	ANLA	X		Sesión Virtual
Ana María Romero Pinzón	Consultoría Componente Ambiental	IDOM	X		Sesión Virtual
Camila Londoño	Consultoría	IDOM	X		Sesión Virtual
ASMUN Interventor	Interventor	ASMUN	X		Sesión Virtual
David Sandoval	Contratista-SO	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Sesión Virtual
Johanna Andrés Bernal Colmenares	Dirección Operaciones Estratégicas DOE	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual
Juan Carlos Arbeláez	Subdirector de Barrios	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Sesión Virtual
John Cuesta	Consultaría Líder Apoyo a la Coordinación Proyecto Tunjuelo	IDOM	X		Sesión Virtual
Juan Manuel Castaño O	Sub. de Análisis De Riesgo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		Sesión Virtual
Juana Marcela Leal Simbaqueva	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual

	Coordinadora EIICURT				
Luz Marina Villamarín Riaño	Asesora Técnica	Secretaría Distrital de Ambiente SDA	X		Sesión Virtual
Mariana Ocampo Grau	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Apoyo CIOEM	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual
Martha Patricia Molina León		Secretaría Distrital de Ambiente SDA	X		Sesión Virtual
Sandra Carmona		Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA	X		Sesión Virtual
Sara Orozco		Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA	X		Sesión Virtual
Susana Morales Pinilla	Directora Operaciones Estratégicas DOE	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a una Unidad Técnica de Apoyo para coordinar un acercamiento con las entidades que estén adelantando acciones o desarrollen proyectos claves sobre la Cuenca Urbana del río Tunjuelo, por parte de la Dirección de Operaciones Estratégicas, con el fin de presentar los avances preliminares sobre la propuesta del Modelo Conceptual de Ordenamiento Territorial y lineamientos, que viene adelantando la firma consultora IDOM en el marco de la formulación de la Estrategia de Intervención Integral en la Cuenca Urbana del río Tunjuelo.

### **ORDEN DEL DÍA:**

Orden del día propuesto:

1. Instalación de la Unidad Técnica de Apoyo.
2. Presentación por parte de la DOE de la SDP del avance de las etapas de diagnóstico y formulación de la EIIRT.
3. Requerimientos de información a las entidades con base en los proyectos e intervenciones competencias, adjunto al presente correo.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre de la Unidad Técnica de Apoyo y definición de compromisos.

### **DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

Se verifica la asistencia de los participantes a la sesión virtual.

Debido a la contingencia en la que se encuentra la ciudad de Bogotá por la alerta amarilla en función de la pandemia global del coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), y según los Decretos 090 del 19-03-2020 "Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020" ; y 091 del 22-03-2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto 90 de 2020 y se toman otras disposiciones.", se modificó la convocatoria a una sesión virtual, realizada en el link de enlace <https://meet.google.com/iuv-gihb-csw>.

**2. Aprobación orden del día.**

La sesión se realiza según el orden del día propuesto en la convocatoria inicial.

**3. Seguimiento compromisos:**

ENTIDAD CONVOCADA	TEMAS ESPECÍFICOS PARA TRATAR
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de mitigación del funcionamiento de la planta de tratamiento de lixiviados.</li> <li>• Alternativas de ampliación del relleno sanitario de Doña Juana.</li> <li>• Programas o proyectos que incentiven el aprovechamiento de residuos</li> </ul>
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que actualmente se estén ejecutando dentro de la cuenca urbana del río Tunjuelo.</li> <li>• Proyectos y programas que se tengan previstos a mediano y largo plazo, acciones sin ejecutar.</li> </ul>
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que actualmente se estén ejecutando dentro de la cuenca urbana del río Tunjuelo.</li> <li>• Proyectos o programas que se tengan previstos a mediano y largo plazo, acciones sin ejecutar.</li> <li>• Consultar si se cuenta a la fecha con cartografía oficial de avenidas torrenciales en el área de estudio de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo.</li> </ul>
Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que actualmente se estén ejecutando dentro de la cuenca urbana del río Tunjuelo.</li> <li>• Proyectos y programas que se tengan previstos a mediano y largo plazo, acciones sin ejecutar.</li> </ul>
Secretaría Distrital del Hábitat –	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que actualmente se estén</li> </ul>

SDHT	<p>ejecutando dentro de la cuenca urbana del río Tunjuelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que se tengan previstos a mediano y largo plazo, acciones sin ejecutar.</li> <li>• Conocer cuáles son las metas de cuidado y que proyectos se estiman para esta meta.</li> </ul>
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos o programas que actualmente se estén ejecutando dentro de la cuenca urbana del río Tunjuelo.</li> <li>• Proyectos y programas que se tengan previstos a mediano y largo plazo, acciones sin ejecutar.</li> </ul>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de seguimiento y control de la licencia ambiental del relleno sanitario Doña Juana.</li> </ul>

#### 4. Desarrollo de la sesión:

Se inicia la sesión virtual de la Unidad Técnica de Apoya de la EIICURT a las 8:00 a.m., sin embargo, se da espera de 10 minutos; Cesar Marín de la SDHT, inicia con la presentación de los participantes conectados al momento.

Seguido, se realiza la presentación denominada “**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA URBANA DEL RÍO TUNJUELO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA – EIICURT**”, por parte de la DOE de la SDP en cabeza de Juana Marcela Leal Simbaqueva (coordinadora del proyecto), la cual se desarrolló siguiendo el siguiente orden y contenido:

**1. ÁMBITO GENERAL:** Se tiene presente los siguientes datos: Comprende 25 UPZ, en 6 Localidades, 9.253 hectáreas, 33.7 kilómetros de extensión que hacen parte de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo y beneficia a 2.064.463 habitantes. Contiene 2 Operaciones estratégicas.

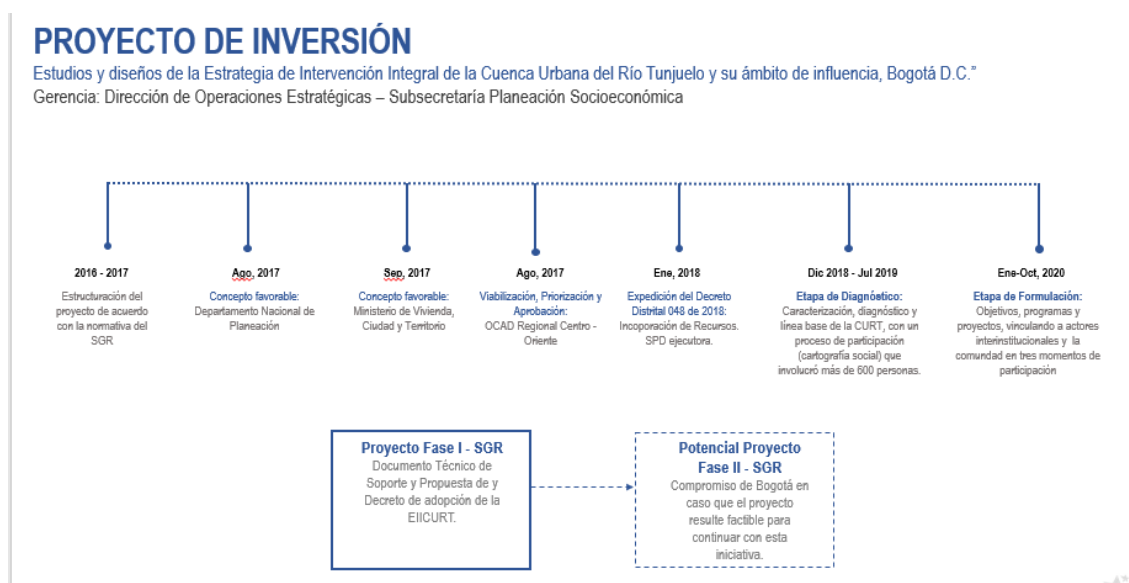
**2. PROYECCIÓN DE INVERSIÓN:** Proyecto es financiado con fondo de Regalías; línea de tiempo desde el año 2016 al 2020:

- 2016-2017: Estructuración del proyecto de acuerdo con la normativa del SGR
- 2017 (agosto): Concepto favorable: Departamento Nacional de Planeación
- 2017 (septiembre): Concepto favorable: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- 2017 (agosto): Viabilización, Priorización y Aprobación: OCAD Regional Centro – Oriente
- 2018 (enero): Expedición del Decreto Distrital 048 de 2018: Incorporación de Recursos. SPD ejecutora.
- 2018 (diciembre) a 2019 (julio) Etapa de Diagnóstico: Caracterización, diagnóstico y línea base de la CURT, con un proceso de participación (cartografía social) que involucró más de 600 personas
- 2020 (enero – octubre) Etapa de Formulación: Objetivos, programas y proyectos, vinculando a actores interinstitucionales y la comunidad en tres momentos de participación

De esta forma se ha avanzado en las dos (2) fases:

-Proyecto Fase I – SGR: Documento Técnico de Soporte y Propuesta de y Decreto de adopción de la EIICURT.

-Potencial Proyecto Fase II – SGR: Compromiso de Bogotá en caso que el proyecto resulte factible para continuar con esta iniciativa.



FUENTE: PRESENTACIÓN DOE-SDP

**3. CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO:** En el año 2004 sale el Decreto 316 de 2004, el cual entre otros define acciones a corto plazo por emergencia de constantes inundaciones en la cuenca del Río Tunjuelo, planteando la formulación del macroproyecto urbano del Río Tunjuelo.

Como no se formuló el MURT, se presenta el proyecto ante Regalías para la formulación de la EIICURT. A partir de la asignación de recursos, mediante los contratos 415 (Consultoría Uniandes y Ecodes) y 416 (Interventoría), más el Apoyo a la Supervisión (2 contratos), se realizó la etapa de Etapa de diagnóstico.

Mediante concurso de méritos, se asignó la etapa de formulación a la Empresa Consultora IDOM (Contrato 424), la interventoría (Contrato 425) y el Apoyo a la supervisión (2 contratos).

**4. ETAPA DE DIAGNÓSTICO:** Se consolida en el concepto de Hechos Territoriales, que permite tener una fotografía clara de lo que sucede en el territorio del Río Tunjuelo (Cartografía Social con la participación de la comunidad), obteniendo los siguientes resultados:

1. Expansión urbana acelerada sobre el borde urbano-rural del sur de la ciudad.

2. Fragmentación urbana
3. Cuenca Urbana en riesgo
4. Patrimonio cultural material, inmaterial, natural, como referente identitario
5. Falta de articulación gubernamental, crisis de confianza en las instituciones y acción colectiva.
6. La cuenca urbana con carácter geoestratégico.

**5. ARTICULACIÓN EIICURT –OE Rio Tunjuelo-Centralidad Danubio:** Es un proyecto que se venía formulando desde la anterior administración con participación de la Secretaría Distrital del Hábitat.

**6. ALCANCE FORMULACIÓN:** Esta Operación Estratégica entre otros busca articularse:

- Con el POMCA del Río Bogotá;
- Con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial-POT;
- Con la estructura ecológica principal, y la estructura funcional y de servicios (teniendo presente que es una barrera entre lo urbano y lo rural);
- Potencial para estructura de cuidado que es una apuesta del plan de desarrollo vigente.

**7. ETAPA FORMULACIÓN:** A la fecha de esta sesión, la consultoría IDOM se encuentra en el mes 3:

- Identificación del modelo de ordenamiento
- Definición de lineamientos

La DOE de la SDP, comenta que por el tema de la crisis sanitaria (Covid 19), deben revisar en conjunto con la consultoría el tema de la metodología de participación.



Terminada la presentación por parte de la DOE, Cesar Marín de la SDHT, pregunta si el mes 1 corresponde a enero – marzo, o mes 1 es desde que empezó la consultoría; Juana Marcela Leal Simbaqueva de la DOE - SDH, aclara que el contrato con la consultoría se firmó a finales de diciembre de 2019 y el acta de inicio tiene fecha del 06-01-2020, es decir que el mes 1 corresponde al periodo de enero – marzo.

Pregunta Cesar Marín de la SDHT, si la contingencia salubridad -covid 19- va alterar el cronograma; Juana Marcela Leal Simbaqueva al respecto informa que el contrato tiene unas condiciones claras, la contingencia de salubridad nunca fue contemplada; aclara que, debido a esta situación la consultoría está haciendo una propuesta de migración en términos virtuales, situación que debe ser revisada por los abogados de la SDP, con miras de afectar en lo mínimo posible el cronograma y en especial el objeto del contrato.

Se procede a la presentación de la Consultora IDOM que está a cargo del desarrollo del proyecto, en cabeza de John Cuesta:

En términos del plan de trabajo hace un breve resumen informando que:  
-Se encuentran en el mes tres (3), desarrollando la entrega de los productos 3 y 4 que corresponden con el modelo del ordenamiento territorial.



- Los productos 1 y 2 fueron entregados inicialmente.
- Están en el proceso de identificar herramientas virtuales que permitan seguir con el proyecto y llevarlo a cabo cumpliendo con los objetivos que el contrato plantea.

En cuanto a la presentación, se denominada **“PRODUCTO 3 DEFINICIÓN DEL MODELO DE ORDENAMIENTO Y PRODUCTO 4 LINEAMIENTOS DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA CUENCA URBANA DEL RIO TUNJUELO”**, y se desarrolló siguiendo el siguiente orden y contenido:

## 1. INTRODUCCIÓN

**OBJETO DE CONTRATO:** Formular la estrategia de intervención integral del Río Tunjuelo y su ámbito de influencia, en el marco del proyecto BPIN 2017000050018.

**PRINCIPIOS:** Se enmarca la estrategia en los siguientes principios

Generales:

- Aquellos que se enmarcan en el contexto del artículo 1 del Decreto Distrital 190 del 2004; sin embargo, tienen presente los objetivos y visión propuestos en el plan de desarrollo y todas aquellas propuestas que empiecen a salir, para articular a futuro con la nueva propuesta de la revisión del POT; contractualmente están obligados a cumplir con lo normado en el Decreto Distrital 190 del 2004.

Particulares:

- Sinergia y Resiliencia: Lograr que esta zona de manera resiliente se adapte a todos los temas de cambio de climático, por lo cual fue estructurado el proyecto.
- Construcción Social con progresividad y continuidad: Aquí la estrategia de participación es importante
- Corresponsabilidad, seguridad y legitimidad: articulación entre entidades y diferentes niveles administrativos
- Producción de conocimientos: dejar a la ciudad un documento relacionado con la zona del Río Tunjuelo

**PREMISAS:**

Ordenación Ambiental:

- La delimitación de la EIICURT no corresponde en su totalidad con la MURT
- La denominación de Cuenca abarca un espacio mucho mayor al alcance de la EIICURT
- Se incorpora el río con su corredor ecológico de ronda delimitado por la SDA en la Res. 2304 de 2019
- La zonificación ambiental aplicable es la establecida en el POMCA del Río Bogotá

Patrimonio y Cultura:

- Distinguir entre sectores y bienes de interés cultural, bienes y áreas arqueológicas, y patrimonio inmaterial
- Los Sectores o bienes de interés arqueológico deben ser parte de la estructura socioeconómica y espacial
- Las Autoridades deben valorar sectores, bienes o manifestaciones para su declaratoria
- La instrumentalización de la EIICURT no reemplaza los PEMP, ni los planes de manejo arqueológico

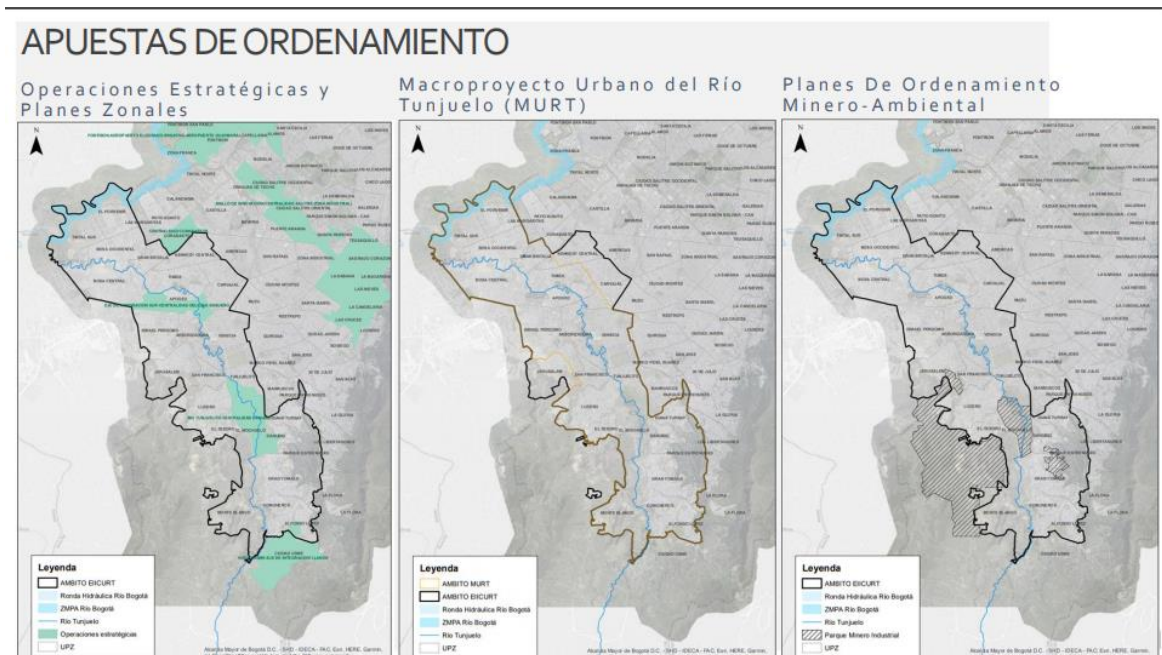
Minería:

- No se puede modificar el alcance y contenido de los títulos mineros
- Las condiciones asociadas a la mitigación de impactos son exigibles en el marco de las licencias
- El POT señala que el Plan de Manejo Minero Ambiental define directrices
- Los lineamientos de la EIICURT deben estar ligados a la formulación y adopción de esos planes

Sentencias Judiciales

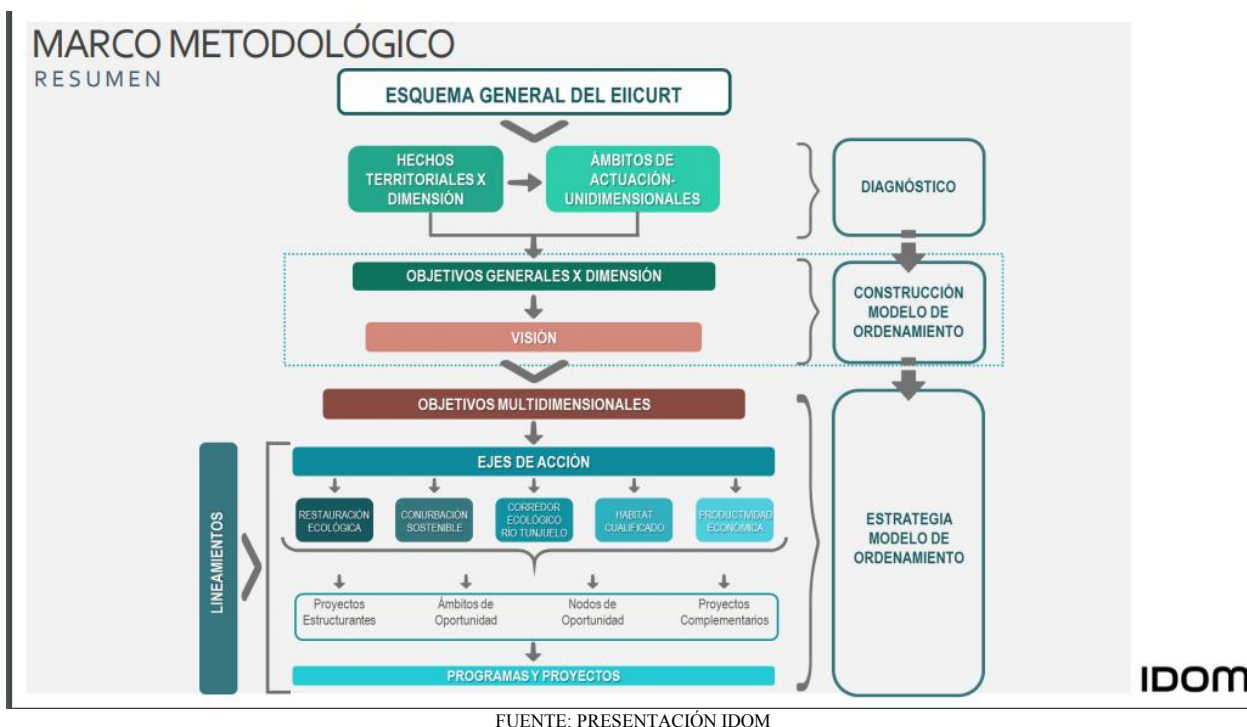
- Sentencia Río Bogotá, Sentencia Cerros Orientales, Sentencia Doña Juana
- De las anteriores se toman en cuenta las decisiones que:
- Se apliquen directamente en el ámbito de aplicación de la EIICURT
- Sean obligaciones de las entidades de la administración distrital y que se relacionen con los objetivos de la EIICURT

**2. APUESTAS DE ORDENAMIENTO**



FUENTE: PRESENTACIÓN IDOM

### 3. MARCO METODOLÓGICO



El Marco metodológico, inicia con los Hechos Territoriales por dimensiones, que son las conclusiones del diagnóstico expresadas en las necesidades y potencialidades del territorio. Estos Hechos Territoriales se unen, se georreferencian y se territorializan, para identificar zonas en donde confluyen la mayoría de los Hechos Territoriales.

Las dimensiones están definidas como las temáticas generales que se deben abordar, entre ellas están: Ambiental, Urbana y Funcional, Gobernanza y Legal, Económica y Social.

Luego de territorializar los Hechos, se generan los objetivos por cada dimensión. De la visión recogida a través del Plan de Desarrollo y los diferentes instrumentos que confluyen en la zona, se construye una visión propia que unida a los objetivos generales por dimensión generan los objetivos multidimensionales, que justifican el modelo de ordenamiento territorial.

Lo anterior, se traduce en cinco (5) ejes de acción que pretenden agrupar las principales problemáticas del territorio, así:

- Restauración Ecológica (elementos relacionados con la ocupación de las ZMPAS, zonas de remisión en masa, zona de alto riesgo)
- Conurbación Sostenible (relación con Soacha)

- Corredor Ecológico Río Tunjuelo (definido por la SDA, eje estructurador del proyecto)
- Hábitat cualificado (barrios localidad Ciudad Bolívar donde se necesita cualificación de hábitat con la SDHT)
- Productividad Económica (reconocer dinámicas económicas del territorio para garantizar su permanencia y su articulación con el tema ambiental sostenible)

Los anteriores ejes darán unos proyectos estructurantes, ámbitos de oportunidad, nodos de oportunidad, y proyectos complementarios.

#### **4. MARCO CONCEPTUAL**

##### **ENFOQUE Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EIICURT**

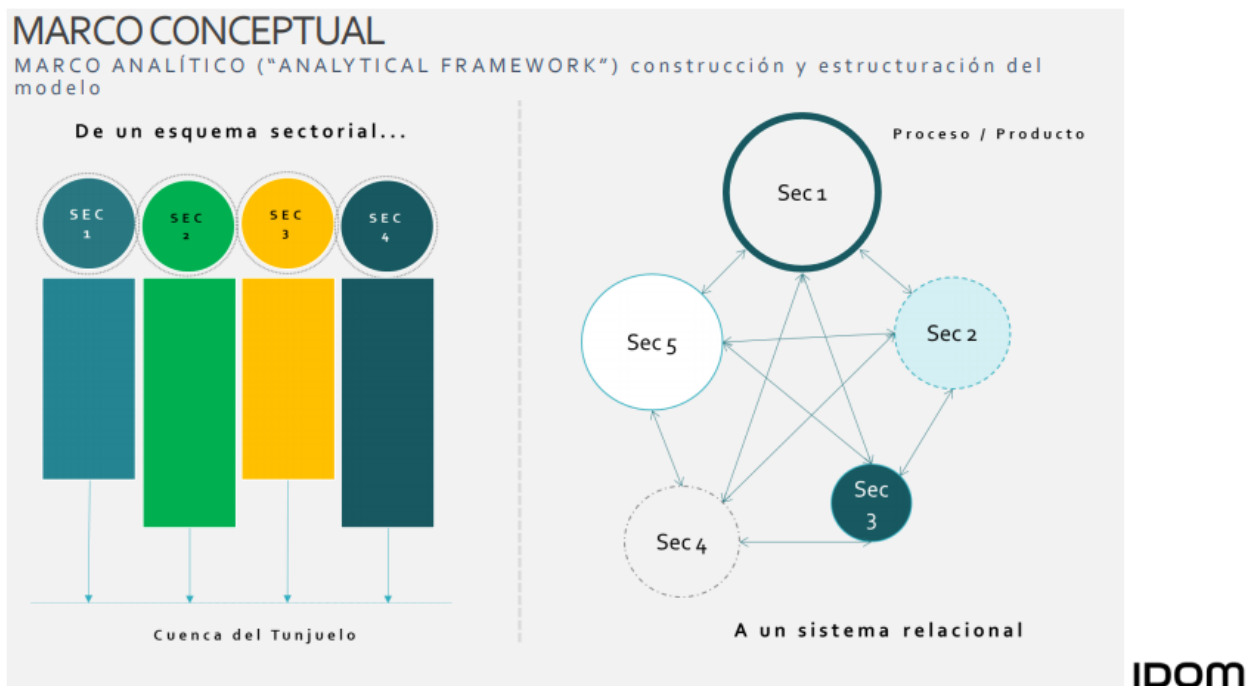
La Estrategia se centrará en prescribir el camino más idóneo, deseable y posible para lograr la cualificación general del área y desarrollar su potencial ambiental, económico y social, lo cual implica superar visiones aisladas puramente regulatorias de naturaleza sectorial y funcional, y centrarse por el contrario en la búsqueda proactiva y de gestión de una organización del territorio y una forma urbana que armonicen el medio natural y construido.

Enfoques:

- Ecurbanismo
- La búsqueda de una forma urbana sostenible
- Por una Cultura de Construcción Sostenible del Territorio
- Reconciliando visiones opuestas

Antecedentes conceptuales:

- Concepto de Sostenibilidad
- Sostenibilidad y forma urbana
- Creencias y conceptos “Insostenibles” Evolución de paradigmas de ciudad, implicaciones para la EIICURT



FUENTE: PRESENTACIÓN IDOM

## 5. BALANCE ACTUAL DEL TERRITORIO

### HECHOS TERRITORIALES DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Afectación de vidas y bienes por ocurrencia de fenómenos amenazantes de origen natural
- Fragmentación de la Estructura Ecológica Principal EEP
- Alteración del sistema hídrico de la cuenca.
- Pérdida de las condiciones de calidad ambiental de la cuenca urbana.
- Construcción y operación del relleno sanitario río Doña Juana
- Desarrollo de obras de infraestructura sanitaria y de mitigación de riesgos para potenciar el uso urbano del suelo y mejorar la calidad de vida. (no tiene mapa)

### HECHOS TERRITORIALES DIMENSIÓN URBANO -FUNCIONAL

- La Cuenca es territorio de borde y de transición urbano rural y regional, con potencial geoestratégico.
- La presión urbana en la Cuenca del Tunjuelo aumenta el deterioro ambiental y la construcción social de riesgos.
- Desequilibrio urbanístico por acceso inequitativo a la vivienda y los servicios urbanos de soporte.
- Patrimonio cultural, potencial de apropiación, identidad y pertenencia hacia el territorio de la Cuenca.

#### HECHOS TERRITORIALES DIMENSIÓN SOCIAL

- a. Constante crecimiento demográfico y expansión de la mancha urbana mediante dinámicas de construcción formal e informal.
- b. Brechas socio económicas e inequidad en el acceso a infraestructura de soporte y a bienes y servicios sociales.
- c. Ocupación y uso de rondas de río, humedales y otros espacios de la cuenca como puntos de expendio y consumo de sustancias psicoactivas y de disposición de desechos de escombros y basuras.
- d. Mayor porcentaje de población en condición de desplazamiento y alto nivel de habitabilidad en calle.

#### HECHOS TERRITORIALES DIMENSIÓN ECONÓMICA

- a. Condiciones productivas en detrimento de las condiciones residenciales.
- b. Concentración productiva selectiva.
- c. Restricciones de mercado para movilidad económica.
- d. Segregación Socioespacial

#### HECHOS TERRITORIALES DIMENSIÓN LEGAL Y GOBERNANZA

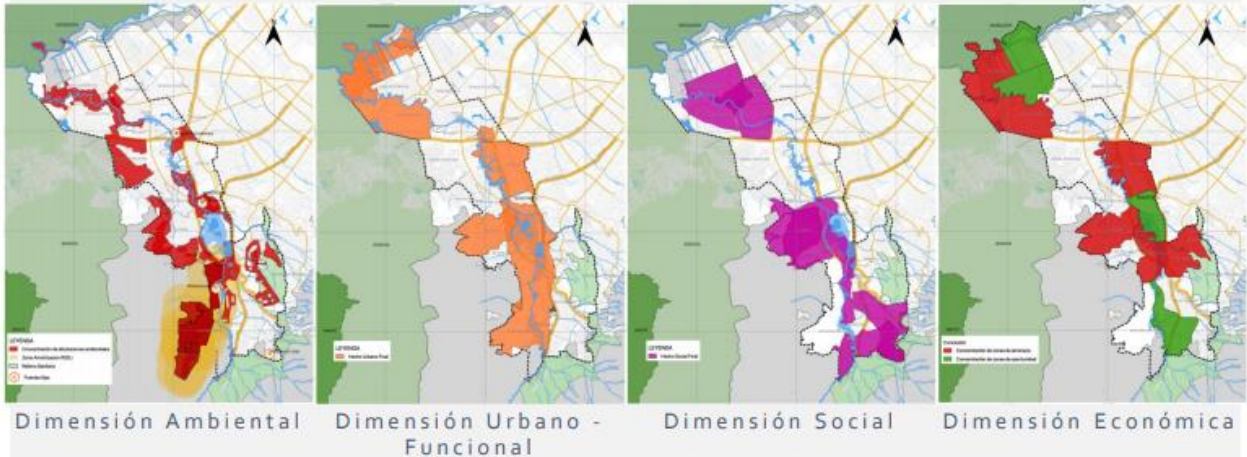
- a. El territorio urbano del Rio Tunjuelo desde la planeación territorial ha sido visto como periferia.
- b. El suelo urbano del territorio del Rio Tunjuelo no ha sido planificado en función de la cuenca.
- c. Fragmentación de espacios legales en el territorio de la cuenca.
- d. Activismo judicial ante el fracaso de la planeación territorial para resolver conflictos
- e. Patrimonio arqueológico y cultural y tensión de derechos constitucionales.
- f. Actores y procesos organizativos en disputa y la defensa del territorio de la cuenca.
- g. Restricciones de la planeación integral, urbana y territorial de cuenca y de la gobernanza colaborativa, interactiva y deliberativa.

### **6.SÍNTESIS TERRITORIAL POR DIMENSIONES**

Se territorializaron los Hechos por dimensiones, lo que permite identificar donde confluyen una serie de problemáticas y potencialidades que darán unas zonas de objeto de propuestas, programas, y proyectos. La identificación de estas zonas y la territorialización de los Hechos permiten la construcción de la visión de la EIICURT.

## SÍNTESIS TERRITORIAL POR DIMENSIONES

SÍNTESIS HECHOS TERRITORIALES



FUENTE: PRESENTACIÓN IDOM

## 7.VISIÓN DE LA EIICURT

### VISIÓN DE LA EIICURT

#### FASE DE FORMULACIÓN

La Cuenca Urbana del Río Tunjuelo es un sector de borde, que se integrará en todas sus dimensiones a la estructura urbana de la ciudad, y que articulará el sur de Bogotá con su entorno metropolitano y regional. Esta visión busca que todas las estrategias y políticas que se plantean para el EIICURT se enfoquen en construir un territorio que, a partir del sistema de cuidado, logrará recuperar su estructura ecológica principal, y tendrá como prioridad la participación de la población dentro del planteamiento estratégico del modelo territorial.

El Río Tunjuelo se proyecta como el eje estructurador que agrupará y resaltará la identidad del territorio, que fomente el cuidado del medio ambiente, que ayude a superar las brechas socioeconómicas existentes y que controle la expansión de la Huella urbana por medio de acciones inclusivas que tengan en cuenta la visión de la comunidad sobre el territorio.

#### PROCESO DE CONSTRUCCIÓN



FUENTE: PRESENTACIÓN IDOM

## 8.FASE FORMULACIÓN

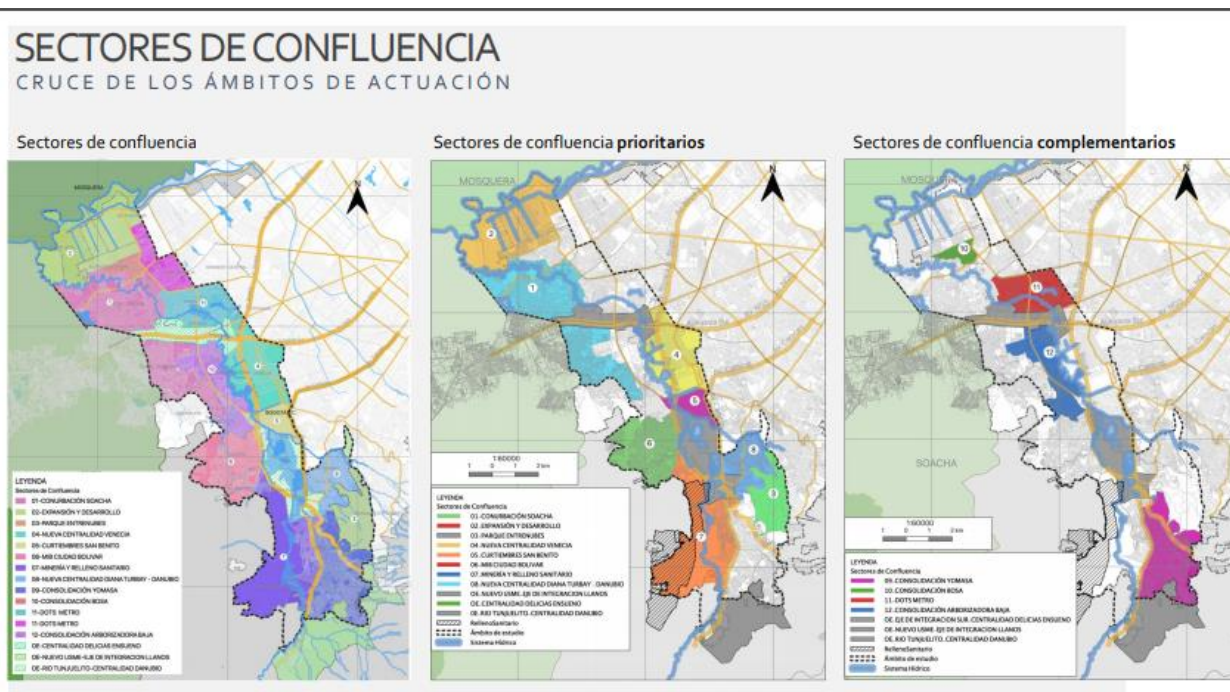
La Cuenca Urbana del Río Tunjuelo es un sector de borde, que se integrará en todas sus dimensiones a la estructura urbana de la ciudad, y que articulará el sur de Bogotá con su entorno metropolitano y regional. Esta visión busca que todas las estrategias y políticas que se plantean para el EIICURT se enfoquen en construir un territorio que, a partir del sistema de cuidado, logrará recuperar su estructura ecológica principal, y tendrá como prioridad la participación de la población dentro del planteamiento estratégico del modelo territorial.

El Río Tunjuelo se proyecta como el eje estructurador que agrupará y resaltará la identidad del territorio, que fomente el cuidado del medio ambiente, que ayude a superar las brechas socioeconómicas existentes y que controle la expansión de la Huella urbana por medio de acciones inclusivas que tengan en cuenta la visión de la comunidad sobre el territorio.

## 9.BASE PARA LA FORMULACIÓN DEL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### SECTORES DE CONFLUENCIA

El cruce de ámbitos de actuación permite identificar las zonas que comparten algún tipo de problemática.



FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

## 10.OBJETIVOS MULTIDIMENSIONALES DE LA EIICURT



## OBJETIVO GENERAL

Convertir el corredor ecológico de ronda del Río Tunjuelo en un eje estructurador de sinergias ambientales y ecosistémicas, que permitan consolidar la Estructura Ecológica Principal del borde sur de la ciudad, a través de intervenciones urbanísticas, económicas y sociales, todas ellas armónicas y respetuosas, en el marco de un pacto de gobernanza territorial desde lo local hasta lo nacional.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Hacer del corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo, un eje de mitigación del riesgo y amenazas, que promueva desde su comunidad el adecuado uso del suelo, con enfoques de resiliencia frente al cambio climático y a los procesos mineros y sanitarios de la ciudad. “EJE DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA”
- Tejer de manera coordinada una estructura ecosistémica local, que garantice la conectividad medioambiental de manera física, a través del sistema del espacio público, el sistema de equipamientos y el sistema vial. “EJE ECOLÓGICO DE RONDA”
- Estructurar a lo largo del corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo una franja de pacto por la conurbación responsable, que permita involucrar a la población inmediata al corredor del municipio de Soacha en programas de renovación y mejoramiento integral de barrios que garanticen la preservación del ecosistema del río y que además permita su reconocimiento no como un borde y si como una franja vital de transición urbana y ecosistémica. “EJE DE CONURBACIÓN SOSTENIBLE”
- Hacer del corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo, la columna vertebral en donde confluyan las acciones necesarias para cualificar su territorio adyacente a través de la implementación de obras que se enmarquen en el programa de mejoramiento integral de barrios y permitan el desarrollo de espacio público, vías, equipamientos y en general la cualificación del habita urbano del río. “EJE CON HÁBITAT CUALIFICADO”
- Consolidar al corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo, como un espacio potencial para la promoción sostenible de economías locales, productivas y culturales que fortalezcan las redes y el tejido social existente, que también promuevan la identidad en torno a la ecoeficiencia de la vida en torno al corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo. “EJE ECOEFICIENTE Y PRODUCTIVO”

## 11. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

### FRANJA DE TRANSICIÓN Y / O BORDE URBANO

#### BORDE RURAL

- Relación al oriente con la reserva forestal protectora de los Cerros Orientales
- Relación con la vida campesina de Usme Rural y Sumapaz
- Relación al occidente con el Río Bogotá y su zona aluvial.
- pérdida de identidad de estas zonas, de la población que las habita y de la cultura existente.
- Requiere plantear estrategias que limiten a expansión de la ciudad.
- Presencia de formas de producción y vida campesina

#### BORDE URBANO

- Colinda directamente con la ciudad
- Relación con una pieza urbana completa y consolidada con un MOT
- Cobertura de equipamientos y servicios urbanos
- Infraestructura vial establecida
- Ejes de conexión a nivel urbano y regional
- Transporte público de escala metropolitana
- Potencial de ser un borde planificado

#### **BORDE DE CONURBACIÓN**

- Dinámicas de conurbación fuerte
- Altas densidades habitacionales
- Baja condiciones habitacionales
- Acceso a parques de escala vecinal y de bolsillo.

#### **BORDE NO CUALIFICADO**

- Debilitamiento de tejido urbano
- Ausencia de gestión y control de residuos sólidos y vertimientos
- Actividades extractivas formales e informales
- Malas condiciones de calidad ambiental de la cuenca
- Tipo rural
- Presencia de formas de producción y vida campesina
- Ecosistemas estratégicos - EEP: Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales y Páramo de Sumapaz.
- Acceso a parques de escala vecinal y de bolsillo.
- Oportunidad de interconexión y comunicación con el oriente, sur y suroccidente del país.
- Presencia de equipamientos de carácter prioritario: Relleno de Doña Juana. **EJES DE ACCIÓN**

### **12.EJES DE ACCIÓN DE LA EIICURT**

**RESTAURACIÓN ECOLÓGICA:** Consolidar un elemento estructurante con enfoque ecosistémico y ambiental a lo largo del cuerpo de agua.

**CONURBACIÓN SOSTENIBLE:** Articular y generar pactos regionales de respeto medioambiental y ecosistémicos sobre los márgenes tanto de Soacha como de Bogotá.

**CORREDOR ECOLÓGICO RÍO TUNJUELO:** Consolidar un Corredor Ecológico de Ronda a lo largo del río, a través de un enfoque ecosistémico y ambiental que atraiga actividades y que permitan cualificar y consolidar la columna vertebral del ámbito.

**HABITAT CUALIFICADO:** Cualificar el hábitat y brindar acceso a una mejor calidad de vida a asentamientos de origen informal y otros desarrollos carentes de soporte urbano en el ámbito.

**PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA:** Generar oportunidades de crecimiento productivo a la comunidad de la cuenca, fortaleciendo las redes sociales existentes y generando identidad en relación al río.

### **13.MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

#### **ELEMENTOS DEL MODELO**

1. **PROYECTOS ESTRUCTURANTES:** serán proyectos transversales al territorio que por su carácter se constituyen en ejes de ordenamiento del ámbito (salida a Soacha, la salida a los Llanos, la Avenida Boyacá, Avenida Caracas).

2. **ÁMBITOS DE OPORTUNIDAD:** serán desarrollados por iniciativa pública - privada y están enfocados en el desarrollo de áreas con potencial de desarrollo. Estos ámbitos surgen a partir de la concentración de oportunidades / conflictos de impacto territorial desde las diferentes dimensiones, de manera que se puedan implementar programas y proyectos que transformen su interior, su entorno inmediato, y la consolidación de la estrategia de intervención. (permiten desarrollar programas y/o proyectos derivados de las problemáticas importantes como el relleno sanitario, Palermo Sur, consolidación Yamasá, Mirador, Paraíso)

3. **NODOS DE OPORTUNIDAD:** recoge la concentración de equipamientos y espacio público de alto impacto positivo para la estrategia, así como sectores con oportunidad de desarrollo y/o transformación del territorio hacia la conformación de nuevos nodos y centralidades (nodos de espacio público y equipamientos)

El siguiente cuadro, permite hacer el seguimiento transversal de todo el modelo para que en la siguiente etapa se pueda desarrollar programas y proyectos.

## MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### SÍNTESIS DE MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SÍNTESIS MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Sector confluencia	Tipo	Eje de acción	Elementos de la Propuesta		
			PROYECTOS ESTRUCTURANTES	AMBITOS DE OPORTUNIDAD	NODOS DE OPORTUNIDAD
1. Conurbación Soacha	Prioritario	Conurbación Sostenible	Río Tunjuelo Sistema Vial	G. Río Tunjuelo - Bosa H. Bosa Centro J. Autosur I. Caracoli	1.Nodo Plaza Fundacional Bosa
2. Expansión y desarrollo		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo	F. Tintal Sur	N/A
3. Parque entre nubes		Restauración Ecológica	N/A	N/A	10.Nodo Parque EntreNubes
4. Nueva centralidad Venecia		Productividad Económica	Río Tunjuelo Sistema Vial	K. Frigorífico Colmotores	6.Nodo Parque El Tunal
5. Curules de San Benito		Restauración Ecológica	Río Tunjuelo Sistema Vial	M. Meissen	5.Nodo San Benito
6. MB. Ciudad Bolívar		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo Sistema Vial	D. Mirador Paraíso	8.Nodo Estación Illimani - Cable Aéreo
7. Minería y relleno sanitario		Corredor Ecológico Río Tunjuelo	Río Tunjuelo Sistema Vial	A. Relleno Actual	11.Nodo Relleno Sanitario
8. Nueva centralidad Diana Turbay - Danubio		Hábitat Cualificado	Sistema Vial	B. Palermo Sur E. Danubio	N/A
9. Consolidación Yomasa	Complementarios	Hábitat Cualificado	Sistema Vial	C. Consolidación Yomasa L. Yomasa	12.Nodo Cruce Yomasa
10. Consolidación Bosa		Hábitat Cualificado	Sistema Vial	N/A	N/A
11. DOTS Metro		Productividad Económica	Río Tunjuelo Sistema Vial	N/A	2.Nodo Parque Timiza
12. Consolidación Autorizadora baja		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo Sistema Vial	N/A	4.Nodo Universidad Distrital sede Ciudad Bolívar

IDOM

FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

## 14.LINEAMIENTOS

Por cada eje de acción se darán unos lineamientos:

### LINEAMIENTOS RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

- Articular la red de espacios públicos propuestos y existentes a los elementos de la EEP a partir de la aplicación de una estrategia de reverdecimiento.
- Formular una estrategia integral de recuperación de zonas con valor ambiental que defina usos restringidos y compatibles.
- Mejorar y ampliar la red de espacio público existente, mayor capacidad de regulación hídrica u amortiguación de crecientes.
- Desarrollar con la comunidad estrategias de restauración ecológica, para manera asegurar la perdurabilidad y sostenibilidad de estas en el tiempo
- Limitar dentro de la cuenca actividades económicas de alto impacto como la densificación de viviendas, explotaciones de materiales pétreos y actividades económicas, en términos de generación de vertimientos y emisiones

#### LINEAMIENTOS CONURBACIÓN SOSTENIBLE

- Fortalecer la articulación regional, en los diferentes sistemas funcionales del territorio.
- Establecerá acuerdos y alianzas con las autoridades con competencia en la región, en torno a acciones estratégicas para la promoción y articulación de proyectos estructurantes regionales de movilidad, servicios públicos domiciliarios y medio ambiente.
- Fortalecer los mecanismos participativos de planificación, control y gestión territorial de los bordes, para ayudar a prevenir el crecimiento por expansión sobre áreas rurales.
- Activar los protocolos de borde con otras municipalidades para avanzar en una estrategia de control y de gestión participativa, de tal forma que reconozca y se articule con las propuestas regionales.
- Potencializar la conexión vial con los municipios del Oriente de Cundinamarca y con los Llanos Orientales.
- Dar un tratamiento diferenciado desde la planeación y la gobernanza a los distintos tipos de borde identificados, urbano rural y periurbano.

#### LINEAMIENTOS CORREDOR ECOLÓGICO RÍO TUNJUELO

- Definir áreas de protección en función de protección de la población, infraestructura y economía frente a amenazas naturales y antrópicas.
- Definir los ecosistemas de borde como estratégicos de la ciudad y de la Región.
- Orientar las intervenciones en el ámbito a la consolidación del Río y sus áreas de ronda y manejo y preservación ambiental, como elementos estructurantes del territorio.
- Determinar las prioridades en el ordenamiento territorial contemplando como eje actividades en función de la conservación y protección del medio ambiente, recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales.
- Determinar las prioridades en el ordenamiento territorial contemplando como eje actividades en función de la conservación y protección del medio ambiente, recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales.

#### LINEAMIENTOS CORREDOR HABITAT CUALIFICADO

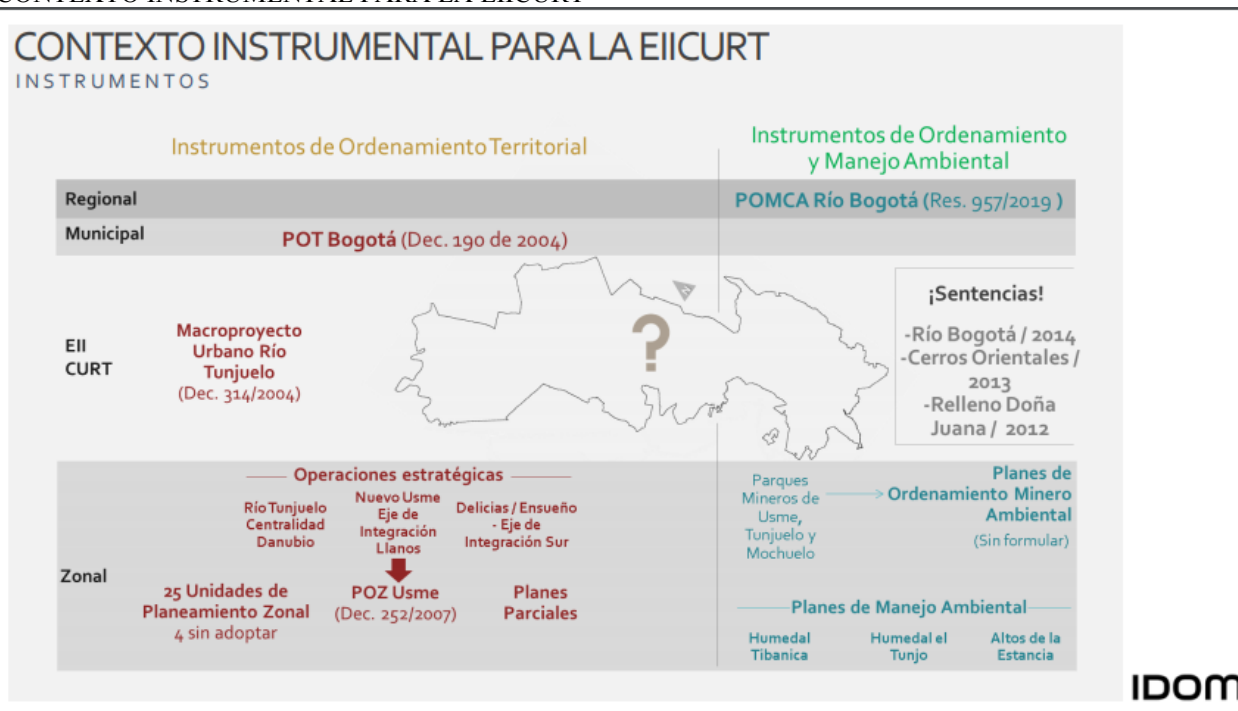
- Potenciar áreas de desarrollo urbanístico a partir de la construcción de obras de infraestructura sanitaria y mitigación de riesgo.
- Mejorar la cobertura en los servicios urbanos de educación, formación a nivel superior, capacitación para el trabajo, culturales, equipamientos de recreación y deporte, bienestar social, seguridad y transporte público.
- Promulgar la política pública de Mejoramiento de Barrios y Reasentamiento de hogares con soluciones integrales concertadas en el territorio, teniendo en cuenta: 1) recuperación ambiental y control a la ocupación ilegal, 2) reasentamiento de familias y 3) fortalecimiento social y organizativo.
- Potencializar las áreas de oportunidad para desarrollar, áreas libres y oportunidades de distinta índole, que permitirían mejorar las condiciones del hábitat, mediante la construcción de espacio público y localización de infraestructura que preste servicios comunitarios y sociales en el marco del MURT.

### LINEAMIENTOS PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

- Recuperación y fortalecimiento de los procesos de restauración ecológica y procesos de recuperación morfológica, mediante acompañamiento de la autoridad ambiental al proceso de seguimiento a los Planes de Manejo y procesos de licenciamiento ambiental.
- Mejorar el desempeño ambiental de las empresas que generan los mayores aportes de cargas contaminantes, de igual manera se espera fortalecer la legalidad en términos de trámites y permisos ambientales.
- Reconocer el valor estratégico de la ruralidad para garantizar la seguridad alimentaria.
- Diseñar e implementar programas para impulsar el empleo formal y para garantizar un mayor acceso a la educación superior, incluyendo estrategias de seguimiento para prevenir la deserción.
- Incluir el desarrollo de acciones sostenidas en el tiempo para abordar la informalidad y para apoyar negocios o emprendimientos nuevos, aspectos que deben ser el eje de esta estrategia

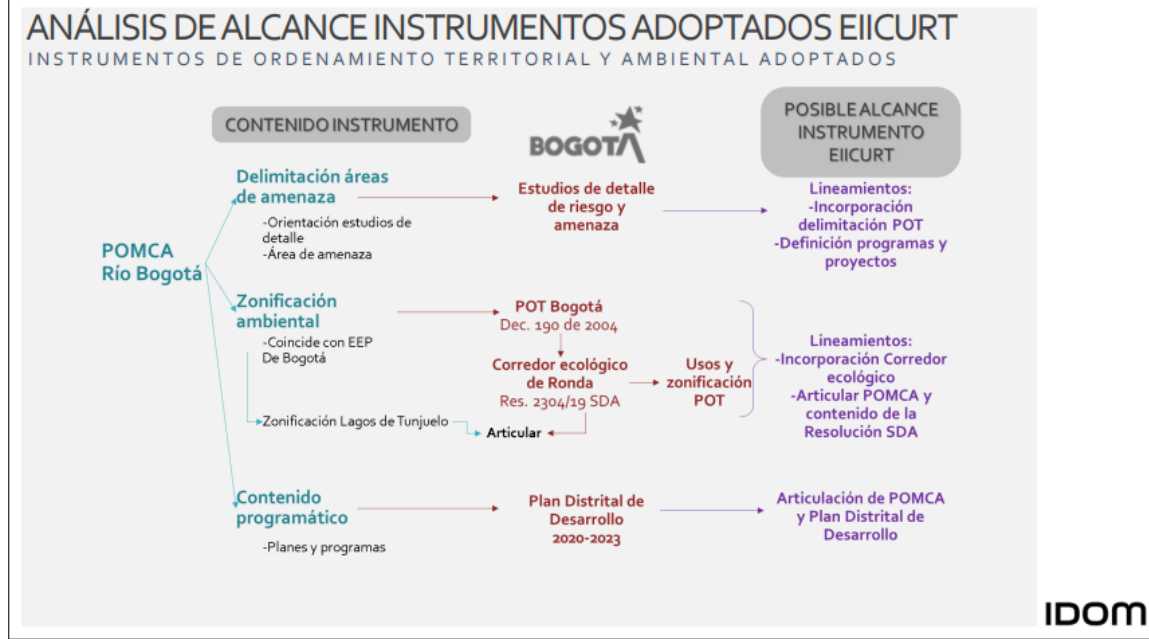
## 15. ANÁLISIS JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA EIICURT

### CONTEXTO INSTRUMENTAL PARA LA EIICURT

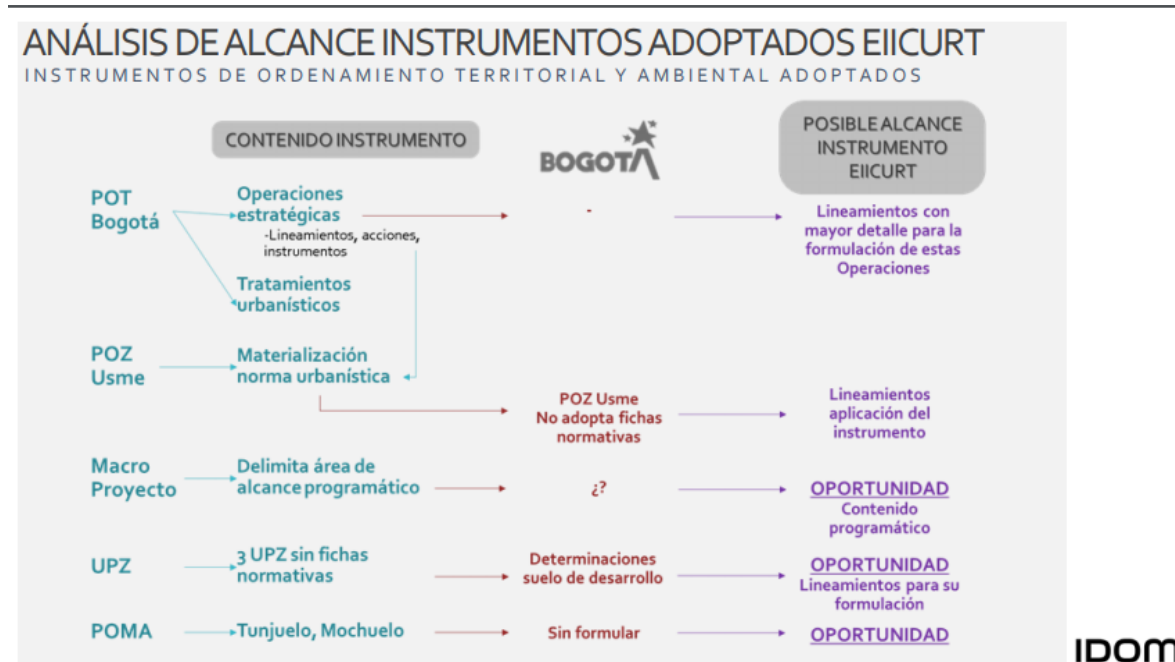


FUENTE: PRESENTACIÓN IDOM

ANÁLISIS DE ALCANCE INSTRUMENTOS ADAPTADOS EIICURT



FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM



FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

## **16.PRINCIPALES ELEMENTOS DEL INSTRUMENTO**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO:** Formulación de programas y proyectos que permitan materializar los objetivos generales y específicos definidos para la estrategia.

**ARTICULACIÓN CON DETERMINANTES:**

1. Disposiciones ambientales POMCA Río Bogotá
2. Régimen aplicable a elementos declarados como patrimonio cultural
3. Acciones derivadas de sentencias judiciales

**LINEAMIENTOS URBANÍSTICOS:** Lineamientos de ordenamiento para el desarrollo de actividades económicas de alto impacto

**COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Conformación de instancias de articulación interinstitucional

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Definición de protocolos para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, con el fin de que sean efectivos.

## **17.AGENDA DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL**

**ACTORES CLAVES PARA ESQUEMAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL EIICURT**

A nivel regional: Consejo de Cuenca.

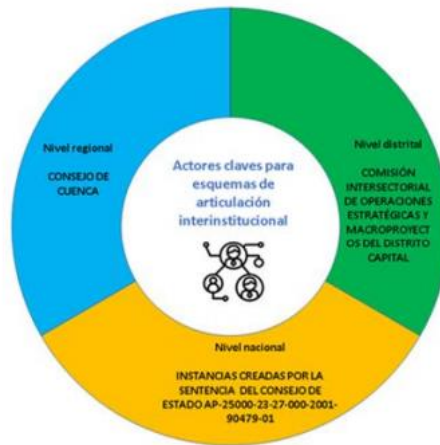
A nivel distrital: el CIOEM y macroproyectos del Distrito,

A nivel nacional: las instancias creadas por la sentencia del Consejo de Estado



## ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

ACTORES CLAVES PARA ESQUEMAS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL EEICURT

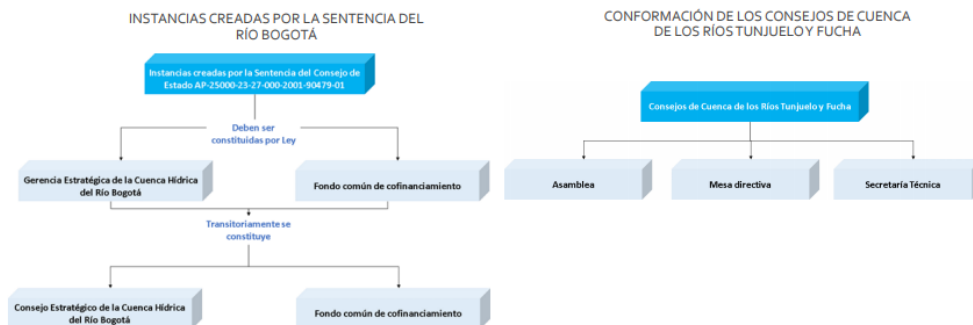


FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

IDOM

## ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

### ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL -ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN



FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

IDOM

## AGENDA DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL						
AGENDA DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL						
Sector	Tipo	Eje de acción	Elementos de la Propuesta			ENTIDADES RESPONSABLES
			PROYECTOS ESTRUCTURANTES	AMBITOS DE OPORTUNIDAD	NODOS DE OPORTUNIDAD	
1. Conurbación Soacha	Prioritario	Conurbación Sostenible	Río Tunjuelo Sistema Vial	G. Río Tunjuelo H. Bosa Centro J. Autsour I. Caracolí	1.Nodo Plaza Fundacional Bosa	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
2. Expansión y desarrollo		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo	F. Tintal Sur	N/A	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano.
3. Parque entre rúbes		Restauración Ecológica	N/A	N/A	10.Nodo Parque EntreHúbes	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
4. Nueva centralidad Venecia		Productividad Económica	Río Tunjuelo Sistema Vial	K. Frigorífico Colmotos	6.Nodo Parque El Tunal	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
5. Curtembres de San Benito		Restauración Ecológica	Río Tunjuelo Sistema Vial	M. Meissen	5.Nodo San Benito	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
6. MB. Ciudad Bolívar		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo Sistema Vial	D. Mirador Paraiso	8.Nodo Estación Ilmaní - Cable Aéreo	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
7. Minería y relleno sanitario		Comedor Ecológico Río Tunjuelo	Río Tunjuelo Sistema Vial	A. Relleno Actual	11.Nodo Relleno Sanitario	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
8. Nueva centralidad Diana Turbay - Danubio		Hábitat Cualificado	Sistema Vial	B. Palermo Sur E. Danubio	N/A	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
9. Consolidación Yonasa		Hábitat Cualificado	Sistema Vial	C. Consolidación Yonasa L. Yonasa	12.Nodo Cruce Yonasa	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
10. Consolidación Bosa		Hábitat Cualificado	Sistema Vial	N/A	N/A	Secretaría Distrital de Planeación (quien la preside), Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
11. DOTS Metro		Productividad Económica	Río Tunjuelo Sistema Vial	N/A	2.Nodo Parque Timiza	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.
12. Consolidación Artobazadora baja		Hábitat Cualificado	Río Tunjuelo Sistema Vial	N/A	4.Nodo Universidad Distrital sede Ciudad Bolívar	Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, EAAB.

IDOM

FUENTE:PRESENTACIÓN IDOM

Terminada la presentación, Cesar Marín -SDHT, informa que las presentaciones serán compartidas para conocer al detalle lo expuesto. Antes de pasar a la lectura de las solicitudes realizadas a las entidades, enviadas por correo electrónico, se consulta sobre otras apreciaciones respecto a la presentación, dando la palabra a la Dra. Luz Marina:

Luz Marina Villamarín – SDA, comenta que desde la Alcaldía se ha estado adelantando una revisión del programático del POMCA con el Plan de Desarrollo; la idea es quedar articulados en todo el territorio con lo que definió el POMCA y con lo que se esta planeando con el Plan de Desarrollo; del mismo modo se están dejando esas líneas inmersas dentro del borrador del POT que se va a presentar.

Adicionalmente, quiere saber si la consultora IDOM ha realizado algún acercamiento al Consejo de Cuenca, toda vez que la SDA es miembro de Consejo de Cuenca del Río Bogotá. Informa que la SDA participó como delegado en diciembre de 2018, donde eligieron por cuenca alta, media y baja del Río Bogotá unos miembros para que representaran a toda la comunidad; adicionalmente ha realizado muchas reuniones con el Consejo de la Cuenca Media que es demasiada comunidad. Además, ha hecho un ejercicio de lo programático para saber del POMCA, que le toca adelantar a Bogotá, para lo cual el 01 de abril del presente año tiene que presentar el primer informe con los adelantos en el año 1.

Ofrece la anterior información, y suministrar contacto con el Consejo de Cuenca Media (quienes en su mayoría vive en Cuenca Tunjuelo, lo que ayuda ya que son líderes de comunidad que han acompañado y tienen mucho conocimiento del área). Reitera que la SDA es miembro del Consejo y también del Concejo Estratégico de Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, por si se quiere presentar este proyecto ante este Concejo.

Frente a lo anterior John Cuesta -IDOM, agradece el ofrecimiento de la SDA; y aclara que IDOM entregó productos 3 y 4; y en relación a la estrategia de participación, básicamente lo que plantea es que a principios de abril se realizará la socialización de este modelo con el visto bueno de la interventoría y la supervisión. En este momento están identificando actores estratégicos a niveles institucionales, económicos y comunitarios, por ende, el ofrecimiento de la SDA es bueno porque es lo que quieren identificar. Una vez tengan claro que pasará con el tema del desarrollo de la estrategia se pondrán en contacto con la SDA para socializar el tema.

Cesar Marín-SDHT, agradece el ofrecimiento de la SDA y a la vez aclara que en términos generales es el objetivo de la CIOEM y de las UTA, así como de las mesas de trabajo, frente a lo cual compartirá la información relacionada con la CIOEM y su reglamento interno; en términos generales es un escenario de coordinación entre instituciones y no solamente del Distrito ya que en esta sesión se encuentran participando funcionarios de la ANLA, justamente para que los proyectos vayan en el proceso de formulación de la forma más completa posible y actualizados desde lo que las entidades estén formulando.

Adicionalmente, pregunta si algún otro asistente quiere realizar otra una apreciación.

Comenta Martha Patricia Molina – SDA, que se evidencia la desconexión que existe entre la zona del Meandro del Río Tunjuelo con el cauce del río como tal; la Empresa de Acueducto a colocado jarillones a lo largo del Río Tunjuelo y los colectores de agua lluvia van directamente al cauce, existiendo una desconexión total hacia la zona de meandro, la cual en estos momentos se encuentra completamente seca, solamente se inunda en los tiempos de retorno de los cien años como sucedió 2010 y 2011, pero el resto del tiempo permanecen completamente secos.

A raíz de lo anterior la SDA con la Empresa de Acueducto generaron un proyecto (del cual ya tienen diseños detallados entre la Avenida Gaitán Cortés y la Avenida de Villavicencio, que se denomina Zona de Embalse 1, para recuperar toda esta conectividad hídrica hacia la zona de meandros tanto de los colectores de agua lluvia que llegan como del mismo río; toda vez que, si no se tiene esta mínima condición de agua, los procesos de restauración ecológica no se van a dar. La idea es replicar este diseño del tramo en otros tramos, donde existan meandros que creen que ecológicamente son importantes para el río.

De la consultoría expresan que es justamente lo que quieren identificar, todo tipo de acciones que puedan incluir dentro de los objetivos del instrumento; adicionalmente Ana María Romero Pinzón – IDOM, pregunta si la anterior información de la SDA se puede compartir.

A lo cual, Martha Patricia Molina -SDA, informa que sí, incluyendo el diseño detallado; aclara que lo importante es que dentro de la parte conceptual (que no le quedó muy claro dentro de la presentación) no se diga el término de restauración ecológica (no entiende como la consultoría lo está pensando), porque es una política que siempre ha existido a nivel de la Empresa de Acueducto de Bogotá y es enviar directamente los colectores al cauce y se está dejando totalmente desconectados los meandros, entonces es empezar a nivel conceptual después pasar por programas y proyectos. Su inquietud es como se va a manejar desde la parte conceptual el tema de los meandros para que se dé, si no se garantiza el agua.

Frente a lo anteriormente mencionado por la SDA Ana María Romero Pinzón – IDOM, indica que para la consultoría les sirve de insumo para los proyectos estratégicos que están desarrollando, porque una de las estrategias es fortalecer la conectividad ecológica que existe en la cuenca urbana, lo que se puede fortalecer y delinear muy fuerte con la parte de corredor ecológico de ronda pudiendo articular los meandros con el cauce del río Tunjuelo con las estrategias que la SDA ha venido desarrollando; de esta forma se podrá crecer y articular un poco más el tema de conectividad, que es uno de los objetivos primordiales de la formulación que IDOM está realizando.

Por otro lado, en cuanto al tema de que la SDA había participado en la formulación de la delimitación del corredor ecológico de ronda de la cuenca del río Tunjuelo, quiere saber si tienen información disponible de los shapés-estudios hidráulicos que se hicieron en compañía con el Acueducto, ya que de esta información necesitan extraer la capa de ubicación que se trabajó para este modelo hidrológico, con el fin de delimitar mejor la ronda.

Martha Patricia Molina – SDA, informa que tienen el shape, tienen los dos modelos que se empataron con INGETEC y tienen la capa del geomorfológico y ecosistémico, (hidráulico, geomorfológico, y ecosistémico y lo dos modelos que empataron); información que pasará a Cesar Marín. -SDHT.

Interviene Cesar Marín-SDHT, para aclarar que la Secretaría Distrital del Hábitat es Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial, entonces la canalización de la información se puede hacer por medio de los correos martha.velasquez@habitatbogota.gov.co y cesar.marin@habitatbogota.gov.co; adicionalmente solicita que en el transcurso del día confirmen los correos de los participantes para actualizar la base de datos, ya que la idea es que los participantes sean las personas que de manera permanente estén invitados a las sesiones para tener continuidad en las temáticas; en este sentido solicita a Martha Patricia Molano - SDA, si puede compartir contactos del Acueducto, ya que los que tiene Hábitat fueron revotados al parecer porque ya no están en la entidad; adicionalmente solicita a Luz Marina Villamarín-SDA si puede compartir contacto del Acueducto.

Frente a lo anterior, Luz Marina Villamarín -SDA, comenta que en el Acueducto ahora está Javier Sabogal en lugar de Maritza Zarate en la Gerencia Corporativa Ambiental; en Sistema Hídrico todavía no han encargado a alguien; y que Natalia Escobar fue ratificada en Retroncal por lo cual va a continuar; adicionalmente informa que le comentó a Javier Sabogal sobre la convocatoria de la UTA (que normalmente venía alguien de los equipos de gerencia ambiental), por lo que Javier Sabogal le dio el

contacto del líder de cuenca -Héctor Peña- quien es uno de los técnicos del Acueducto que lleva mucho tiempo y conoce muy bien el territorio; les copio el audio y la presentación de la sesión.

Por otro lado, Ana María Romero Pinzón – IDOM, se enteró a través de Conservación Internacional que se estaba adelantando un proyecto a lo largo de la cuenca con ellos, pregunta si alguien tiene conocimiento del tema. Tanto Luz Marina Villamarín – SDA, como Martha Patricia Molina - SDA: responden que no.

Pregunta John Cuesta – IDOM, si envía un correo con todas las inquietudes y con todos los compromisos de información que están teniendo, para que sea formal y a través de la Secretaría se extiendan.

A lo anterior Cesar Marín-SDHT responde que sí, pues la idea es que la Secretaría canalice toda la información; igual si alguna información llega directamente a Planeación no hay problema, es más para organizarla y sobre todo para que se tenga el vinculo directo frente a las convocatorias que siempre se van a hacer desde la Secretaría del Hábitat como Secretaria Técnica de CIOEM.

Aprovechando la participación de ANLA, Ana María Romero Pinzón – IDOM, les pregunta sobre qué proyectos o estrategias de seguimiento han desarrollado en relación a las actividades del relleno de Doña Juana, ya que tiene entendido que este seguimiento y supervisión está a cargo de ellos. Le gustaría saber en qué estado esta, como se está desarrollando, en que van los procesos que se están desarrollando con el relleno.

Con respecto a lo anterior, Sandra Carmona – ANLA, informa que la ANLA tiene la obligación de hacerle seguimiento a la licencia ambiental desde el año 2018; en estos dos años han realizado seguimiento al área licenciada que corresponde más o menos al 10% de todo el relleno sanitario Doña Juana; adicionalmente, tienen la designación como autoridad ambiental de hacerle seguimiento a todo el predio que son más o menos 500 hectáreas; en este momento le están haciendo seguimiento como tal a la licencia y a las actividades que se desarrollan por fuera del área licenciada, especialmente están revisando temas relacionados con el permiso de vertimiento y con la vida útil del proyecto; aclara que el relleno aún no cuenta con un permiso de vertimiento, lo que es una gran preocupación y es una de las inquietudes frente a esta reunión. La CGR y la UEASP presentaron un plan de cumplimiento para ese vertimiento, el cual está en revisión; está por salir un pronunciamiento por parte de la ANLA; sin embargo, reitera que todavía no se cuenta con un vertimiento con calidades establecidas en la normativa.

Otro tema que les inquieta es la vida útil del relleno, ya que la licencia como tal tiene una vida útil, y a la fecha no hay ningún proyecto en desarrollo, ninguna solicitud de modificación o de nuevo licenciamiento; no saben que actuaciones ha adelantado el Distrito frente a este tema.

En cuanto a la licencia como tal del relleno, están haciendo seguimiento a todas las obligaciones ambientales que contiene la licencia y sus modificaciones, un seguimiento puntual a cada línea de trabajo, desarrollando ejes temáticos y en cada eje se tiene en cuenta lo relacionado con el manejo de aguas lluvias, manejo de gases.

Otro componente son las compensaciones sociales que tiene el proyecto como obligaciones en su licencia y en sus modificaciones; han trabajado con la comunidad, haciendo un seguimiento puntual. En este tiempo de emergencia de salud, han realizado dos o tres reuniones con la comunidad en el relleno directamente; han realizado recorridos en el proyecto. Trabajan directamente tanto la empresa ANLA, la UAESP como con la comunidad, para lograr armonizar y mejorar el desarrollo ambiental que se está implementando en este momento.

Expresa que es la primera reunión a la que asisten, hasta ahora conocen la información que se ha venido desarrollando en la sesión y no han tenido otro escenario para participar en esa articulación; esperan poder participar de aquí en adelante en lo que puedan y en la medida de sus competencias.

IDOM, comenta que ANLA ha tocado dos temas que como consultoría les inquieta: primero el tema de vertimientos, que lo ve reflejado en el diagnóstico suministrado; y segundo el tema de la licencia del relleno; pero adicionalmente hay un tercer tema que les preocupa y tiene que ver con el programa de aprovechamiento de residuos; tiene conocimiento que la Alcaldía ha desarrollado algunas estrategias, pero les gustaría conocer si la UAESP ha establecido algún programa o alguna estrategia para poder aumentar los niveles de aprovechamiento de residuos.

A lo anterior, Sara Orozco- ANLA aclara que por competencia, ANLA solo tiene que ver con la licencia ambiental del relleno sanitario, más no son administradores ambientales regionales del área, por lo cual no tiene injerencia en este tema; cualquier actividad que se desarrolle en el predio o modificación de la licencia, si tiene que ver con ellos; el tema de aprovechamiento de residuos no son programas que ellos evalúen y no tiene injerencia como autoridad ambiental; en este momento de lo que conocen de la licencia, no se ha realizado alguna solicitud de modificación en tema del manejo de los residuos sólidos; comenta que el día 25-03-2020, tiene una reunión virtual con la UAESP y CGR; la CGR va hacer la presentación de una metodología para manejo de residuos sólidos, es una mesa de trabajo de información, pero en temas del Distrito no tienen injerencia, no tienen competencia para pronunciarse.

Según la anterior aclaración, a IDOM le queda claro la posición del ANLA. Como consultora encargada del proyecto EIICURT, les gustaría saber cuál es el modo de operar para que puedan participar en todas las mesas que tengan que ver con este proyecto y a su vez como pueden participar las entidades en las mesas realizadas por la consultoría; lo anterior ya que el tema del relleno es fundamental desde el diagnóstico para la comunidad y las instituciones, se vuelve un punto coyuntural en donde la consultoría debe dar línea en generar objetivos claros y específicos para de alguna manera no dar una solución contundente pero si dar una hoja de ruta a mediano y largo plazo.

Adicionalmente, recuerda **IDOM**, que el año pasado cuando arrancaron con el proceso de diagnóstico, tuvieron una reunión con la ANLA; en ese momento la entidad estaba en la migración de todos los archivos y proyectos y la reunión estaba más a encaminada a entender el alcance de la sentencia y de ahí se extrajeron documentos e información sobre el funcionamiento del relleno a través de la UAESP. Pregunta que si en esta sesión hay alguien de la UAESP, ya que esta entidad en la CIOEM del año pasado presentaron varias propuestas y estudios que incluían muchos de los puntos claves críticos que hoy le

interesan a la consultoría; inclusive había una propuesta que proponía unos cambios del uso del suelo y se delimitaba el suelo rural alrededor del relleno sanitario; había una cantidad de acciones por parte de la UAESP, pero no se sabe si se gestionaron o en qué punto quedaron, porque estaban muy articulados a la revisión POT del año pasado. Sugiere que por medio de la UTA se contacte a la UAESP, ya son claves en este punto.

Cesar Marín – SDHT, informa que de la UAESP nadie se conectó en el transcurso de la sesión; de todas maneras desde Hábitat queda con el compromiso de contactarlos, transmitirles primero los temas específicos que ellos tenían en la invitación y segundo compartirles tanto las presentaciones realizadas por la DOE-SDP e IDOM como el link de la grabación de la sesión, con el fin de que puedan conocer lo tratado en la UTA y a su vez puedan responder de la manera más inmediata posible a estos cuestionamientos.

En cuanto a la UAESP, Martha Patricia Molano-SDA, informa que hay un tema compartido con esa entidad, en el cual tiene mucha competencia la SDA con respecto a residuos sólidos y tiene que ver con la parte de residuos especiales y la parte de los puntos limpios para el tema de RCDS, operación estratégica no debe dejarse de lado.

Por otro lado, Jhoanna Bernal -SDP, menciona el tema de gestión ambiental empresarial, (San Benito y alrededor del frigorífico Guadalupe), con el fin de que se incluya en su totalidad dentro de la formulación del macroproyecto, teniendo presente que no es solamente ecourbanismo, sino que también es todo el tema de gestión ambiental empresarial, teniendo presente que la SDA está haciendo unos programas específicos dentro del área.

Frente a lo anterior, Martha Patricia Molano-SDA, aclara que es la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Empresarial de la SDA la competente de dar la información frente al tema, por lo cual conseguirá el contacto respectivo.

Con respecto al tema de Lagos de Tunjuelo de la Secretaría Distrital del Hábitat Cesar Marín informa que desde la Subdirección de Gestión del Suelo con la Subdirección de Operaciones, han estado realizando una revisión del estado en que quedó el avance de la formulación de Lagos de Tunjuelo; aclarando que hay un tema técnico que no se ha logrado resolver y ha sido un cuello de botella que va permitir definir si el proyecto va o no va; adicionalmente con lo que se ha revisado, se evidencia que es necesario que en el nuevo POT se realicen algunas modificaciones normativas para que este proyecto se pueda dar; en el momento que se tenga más información específica se estará compartiendo, ya que se está en el proceso de revisión.

Y, en cuanto a el mejoramiento integral de barrios en el sector de Ciudad Bolívar, Juan Carlos Arbeláez -SDHT comenta que desde la Subdirección de Barrios de la SDHT hay intervenciones que pueden llegar a realizarse, particularmente se debe ubicar en que UPZ de mejoramiento se encuentra la propuesta para puntualizar y definir de qué forma se puede intervenir esta zona tanto en unidades habitacionales -déficit de habitabilidad-, como en el entorno.

Cesar Marín-SDHT, informa que en el mismo correo que se comparta la presentación de la UTA se les enviará de nuevo los compromisos para que las entidades los tengan presentes, que tramiten esos compromisos hacia el interior de las mismas para que en el menor tiempo posible puedan remitir sus respuestas, ya que es de vital importancia esta información para que la formulación quede completa, se incluya todo lo que en este momento se este formulando y se esta trabajando desde cada una de las entidades; recuerda los correos instruccionales: martha.velasquez@habitatbogota.gov.co y cesar.marin@habitatbogota.gov.co. Adicionalmente, pregunta si hay algún aporte adicional.

En cuanto a lo presentado por la Consultora IDOM, Juana Marcela Leal Simbaqueva-SDP, indica que es una versión preliminar que está en construcción; cualquier retroalimentación que se haga sirve para mejorar el producto; por otro lado, aclara que se hicieron las solicitudes a las entidades según la información que la consultoría requiere para tener más claro el alcance desde lo que vienen trabajando cada una, y así poderla articular de forma real; estarán pendientes de que las entidades revisen las solicitudes y cumplan los compromisos; desde Planeación están dispuestos a atender cualquier solicitud e inquietud respecto al alcance del proyecto.

Por último, interviene Cesar Marín -SDHT, informando que se estará compartiendo el acta de la sesión, en donde se va a tener de manera general las principales apreciaciones que se tuvieron, así mismo los principales compromisos, aclarando en este punto que algunas entidades van con otros compromisos adicionales a los compartidos inicialmente por la Secretaria de Planeación, compromisos que serán consolidados en el acta. Agradece la presencia y la asistencia de todos.

## 5. Compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Compartir contactos del Acueducto	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
2	Allegar información revisión del programático del POMCA con el Plan de Desarrollo	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
3	Compartir las actividades adelantadas en las reuniones del comité de la Cuenca media	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
4	Allegar listado de todos los miembros del Consejo de la Cuenca Media	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
5	Compartir la propuesta de conectividad ecológica de los meandros con el cauce del río	Martha Patricia Molina	SDA	24-04-2020



	Tunjuelo, estrategia adelantada entre la SDA y EAAB, proyecto denominado Zona de Embalse 1 (entre la Avenida Gaitán Cortés y la Avenida de Villavicencio)			
6	Compartir los Shapefile del modelo hidráulico y geomorfológico que se realizó con la EAAB para delimitar el corredor ecológico de ronda del río Tunjuelo (Resolución SDA 2304 de 2019)	Martha Patricia Molina	SDA	24-04-2020
7	Conseguir contacto en la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Empresarial- Tema Gestión Ambiental Empresarial San Benito, alrededor del Frigorífico Guadalupe	Martha Patricia Molina	SDA	24-04-2020
8	Compartir el Documento técnico del Plan de Manejo ambiental de “Parque Ecológico Distrital de humedal el Tunjo” (Resolución SDA 3561 de 2019)	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
9	Compartir el Documento técnico de Plan de Manejo ambiental de “Altos de la instancia en la localidad de Ciudad Bolívar” (Resolución SDA 4313 de 2018)	Luz Marina Villamarín	SDA	24-04-2020
10	Información actualizada - viabilidad Lagos de Tunjuelo	Subdirección Gestión del Suelo//Subdirección Operaciones	SDHT	24-04-2020
11	Contactar a la UAESP y allegar información presentaciones, link video de la sesión y recordar compromisos	Subdirección Operaciones	SDHT	24-04-2020

## 6. Conclusiones

### IDOM (enviadas mediante correo 25-03-2020):

*“1. La importante identificación de actores sociales e institucionales clave para el proceso de participación, por lo que sería clave para nosotros lograr tener los datos de las personas que estaban en la video cesión de la UTA, para alimentar nuestro mapa de actores.*

*2. Los procesos que cada una de las entidades están corriendo sobre el territorio de la EIICURT, lo cual nos actualiza en términos de saber que está pasando en el territorio y también nos demuestra cómo se*

*está dando la coordinación inter institucional, temas coyunturales como el relleno sanitario, las curtiembres, lagos de Tunjuelo y el frigorífico se empiezan a esclarecer o al menos a identificar su estado.*

*3.Finalmente creemos que dentro del modelo propuesto por nosotros y sus lineamientos están muy enfocados en lo que está pasando sobre el territorio, nos da tranquilidad que estamos contemplando todos y cada uno de los temas clave y necesarios.”*

4. Para la Secretaría Distrital del Hábitat, como Secretaría Técnica de la CIOEM y para la Secretaría Distrital de Planeación desde la Dirección de Operaciones Estratégicas, consideran de vital importancia la participación de las entidades y el cumplimiento de sus compromisos, ya que es de vital importancia esta información para que la formulación del proyecto quede completa, se incluya todo lo que en este momento se esté formulando y se está trabajando desde cada una de las entidades

5.El cumplimiento de los compromisos serán revisados por la Secretaría Técnica de la CIOEM, desarrollada por la Subdirección de Operaciones de la SDHT, dependencia a la cual pueden enviar la información solicitada, correo martha.velasquez@habitatbogota.gov.co -Martha Liliana Velasquez R.-.

En constancia se firman,



**SUSANA MORALES PINILLA**  
Directora Operaciones Estratégicas-DOE  
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



**CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO**  
Subdirector de Operaciones - SHDT  
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes (2 folios).
2. Un (1) CD con presentaciones realizadas en esta Unidad Técnica de Apoyo
3. Acuerdo 001 del 2018 Reglamento Interno - CIOEM

Proyectó: Martha Liliana Velásquez Rodríguez. Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT  
Revisó: Susana Morales Pinilla. Directora Operaciones Estratégicas - SDP

**LISTADO ASISTENCIA  
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – UTA EIICURT**

**FECHA:** 24 de marzo de 2020

**HORA:** Desde las 08:00 hasta las 9:40

**LUGAR:** Sesión Virtual

**Link sesión:** [https://drive.google.com/file/d/1\\_zZaeDQvenPgyIbyPkPiK0FoVZdp-3mO/view?ts=5e7a1f75](https://drive.google.com/file/d/1_zZaeDQvenPgyIbyPkPiK0FoVZdp-3mO/view?ts=5e7a1f75)

Nombre	Cargo -Entidad	Correo Electrónico	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Torres Vallejo	Consultoría Componente Urbanismo- IDOM	atorres@idom.com	X		Sesión Virtual
Alexander Diaz	Líder Técnico Sub.de Seguimiento Licencias Ambientales -ANLA	aldiaz@anla.gov.co	X		Sesión Virtual
Ana María Romero Pinzón	Consultoría Componente Ambiental- IDOM	ana.romero@idom.com	X		Sesión Virtual
Camila Londoño	Consultoría- IDOM	camila.londono@idom.com	X		Sesión Virtual
ASMUN Interventor	Interventor	asmun.interventor@gmail.com	X		Sesión Virtual
Cesar Augusto Marín	Subdirector Operaciones Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	cesar.marin@habitatbogota.gov.co	X		Sesión Virtual
David Sandoval	Contratista-SO -SDHT	david.sandoval@habitatbogota.gov.co	X		Sesión Virtual
Johanna Andrés Bernal Colmenares	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	jbernalc@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Juan Carlos Arbeláez	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co	X		Sesión Virtual
John Cuesta	Consultaría Líder Apoyo a la Coordinación Proyecto Tunjuelo-IDOM	john.ross@idom.com	X		Sesión Virtual
Juan Manuel Castaño O	Sub. de Análisis De Riesgo-IDIGER	jmcastano@idiger.gov.co	X		Sesión Virtual
Juana Marcela Leal Simbaqueva	Dirección Operaciones Estratégicas DOE- Coordinadora EIICURT-SDP	jleal@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Luz Marina Villamarín	Asesora Técnica- SDA	luz.villamarin@ambientebo	X		Sesión Virtual

Riaño		gota.gov.co			
Mariana Ocampo Grau	Dirección Operaciones Estratégicas DOE-Apoyo CIOEM-SDP	mocampo@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Martha Patricia Molina León	Secretaría Distrital de Ambiente SDA	martha.molina@ambientebogota.gov.co	X		Sesión Virtual
Sandra Carmona	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA	scamona@anla.gov.co	X		Sesión Virtual
Sara Orozco	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA	sorozco@anla.gov.co	X		Sesión Virtual
Susana Morales Pinilla	Directora Operaciones Estratégicas DOE-SDP	smorales@sdp.gov.co	X		Sesión Virtual
Martha Liliana Velásquez R	Contratista SO- Apoyo CIOEM- SDHT	martha.velasquez@habitatbogota.com	X		Sesión Virtual